



***CONCURSO FOTOGRAFÍA -2021***  
***BASES***





1.- PARTICIPANTES .....	3
2.- TEMÁTICA.....	3
3.- OBRAS.....	3
4.- PRESENTACIÓN.....	4
5.- CÓDIGO ÉTICO.....	4
6.- ENVÍO .....	4
7.- PLAZO DE ADMISIÓN.....	5
8.- PREMIOS.....	5
9.- FALLO.....	5
10.- EL JURADO.....	6
11.- DERECHOS DE AUTOR .....	6
12.- ACEPTACION DE LAS BASES.....	6



## 1.- PARTICIPANTES

*Podrá participar en el concurso cualquier socio/a de Parkotxa con la excepción de los miembros del jurado, siendo la inscripción gratuita.*

## 2.- TEMÁTICA

*El tema único será "**EL GOLF Y PARKOTXA**" en todos sus ámbitos: Campos de golf, jugadores de golf, estampas de golf, etc. pero siempre con alguna referencia a Parkotxa incluida en la fotografía: una gorra, niki, sudadera, bola, .....etc.*

## 3.- OBRAS

*Las fotografías deben estar realizadas con una cámara digital y sólo serán admitidas imágenes en formato digital*

*Cada participante podrá presentar **un máximo de 2 (dos) obras**, siendo estas originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.*

*Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.*

*No se aceptarán imágenes que no reúnan un mínimo de calidad o con contenidos contrarios a la legalidad vigente. Se valorará la idea expresada por la obra respecto a los objetivos del concurso, así como la expresión artística de la misma y su calidad fotográfica*

*No se publicarán fotografías que por su contenido pueda considerarse que vulneran la legalidad vigente. Deben ser fotografías no premiadas en ningún otro concurso.*

*Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad. En caso de dudas, el jurado podría solicitar al autor el archivo Raw para su comprobación.*

- Se permite el retoque de las fotografías cuando sea para aplicar filtros globales que mejoren su calidad (brillo, contraste,...)*



- No está permitido, sin embargo, aplicar operadores globales para añadir o eliminar elementos, mezclar varias fotos o modificar su composición original.
- Se permite el uso moderado de HDR, a criterio del Jurado.

**HDR** son las siglas de High Dynamic Range, es decir, Alto Rango Dinámico. Este modo busca abarcar el mayor rango posible de niveles de exposición en todas las zonas de la **imagen**. ... El modo **HDR** nos permite exponer distintas zonas de la **imagen** de manera similar aunque unas sean mucho más oscuras que otras, tomando varias fotografías y fusionándolas en una sola.

#### 4.- PRESENTACIÓN

*Las fotografías deben respetar los siguientes requisitos:*

- Únicamente se aceptarán imágenes en formato **JPG**.
- Tener una **resolución mínima de 1.024 x 1.024 píxeles**, siendo preferible en formato **1920 x 1080 ó escala y horizontal**
- El peso del archivo no debe pasar de un **máximo de 5 Megabytes (Mb)**.
- Las imágenes deberán tener al menos **300 ppp** de resolución (puntos por pulgada ó píxeles por pulgada). Esta es una resolución de impresión común, optimizada para lo que el ojo es capaz de ver en una página impresa.
- El **nombre del archivo** debe ser el mismo que el título de la obra.

#### 5.- CÓDIGO ÉTICO

*Será responsabilidad del autor la autorización del uso de la imagen en el caso en que las obras aparezcan personas identificables.*

#### 6.- ENVÍO

*Las obras se remitirá por correo electrónico a la siguiente dirección de correo electrónico:*

***jd@parkotxagolf.com***

*Indicando en el asunto: Concurso de Fotografía 2021 y el nombre de la obra*

*Junto con las obras se acompañarán los siguientes datos del autor: Nombre, apellidos, teléfono y correo electrónico.*



## 7.- PLAZO DE ADMISIÓN

*El plazo para presentar las obras estará abierto desde la publicación de las bases en la web de Parkotxa hasta el 15 de Octubre de 2021*

*No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha.*

## 8.- PREMIOS

*Se establecerán 2 categorías de premios:*

- **Foto Parkotxa**, en la que se destaque algún aspecto relacionado con nuestro Club dentro del mundo del golf.
- **Foto Creativa**, en la que destaquen los aspectos técnicos de la fotografía en cuanto a estética, composición, color, técnica, etc.

*Estableciéndose un Campeón y un subcampeón en cada una de estas categorías.*

*Los premios serán:*

- Trofeo para el campeón
- Trofeo para el subcampeón

*Cada participante no podrá obtener más de un premio.*

## 9.- FALLO

*El fallo del jurado se producirá el día de la Asamblea General de Parkotxa de 2021 y será comunicado expresamente por la organización a los premiados mediante procedimiento electrónico.*

*Del mismo modo, Parkotxa difundirá esta información por los medios electrónicos disponibles (Web, Instagram, Facebook, TV Parkotxa, ...) y a través de los canales que crea convenientes.*



## **10.- EL JURADO**

*El jurado estará formado los siguientes miembros de Parkotxa*

- *Eduardo Lamas Urgoiti*
- *Ana Vallejo*
- *Juan Carlos Acha*

*El Jurado otorgará las puntuaciones atendiendo a criterios de creatividad, originalidad y calidad técnica para cada una de las categorías.*

*Todas las obras participantes se expondrán a través de los canales electrónicos disponibles por Parkotxa*

## **11.- DERECHOS DE AUTOR**

*Las obras premiadas, quedarán en propiedad de Parkotxa.*

*De las obras presentadas, la propiedad intelectual y autorías serán siempre del autor/a.*

## **12.- ACEPTACION DE LAS BASES**

*La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.*

*PARKOTXA Golf Club  
10 de Febrero de 2021*